

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número airasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV.—Número 8.153

En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIÉRCOLES 27 AGOSTO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Lo de la cárcel de Barcelona

Una formidable acusación

(De «El Pueblo» de Valencia, de 12 del presente mes).

La fórmula valiente, directa, nominalmente como un hombre de bien y un buen ciudadano el señor Compte, que estuvo condenado a cadena perpetua por el complot de Garraf y ha sido amnistiado con todos sus compañeros. Copio, utilizando la traducción que al castellano ha hecho Adolfo Marsillach, la tremenda acusación fiscal escrita y firmada por don Juan Compte. Es un poco larga, pero hay el deber, que cumulo, de hacerla correr. Ahí va: «De los ocho primeros meses, cinco los pasé en el calabozo. Tres de las cuatro veces que me llevaron al calabozo ignoro por qué causa. La última vez fué por haberme negado a borrar un escrito de las paredes, escrito subversivo, hecho por uno de los carceleros para justificar un nuevo castigo.

De vuelta del presidio por diligencias atañentes al proceso contra Baltá, estuvimos ocho meses en régimen de castigo; durante los primeros cinco meses se nos obligó a vestir de verano, con ropas de presidio hechas de pedazos y llenas de inmundicias. Cuando se nos permitía salir a paseo por el patio, el permiso era sólo por dos horas, contra cuatro que se concedía a los demás presos.

El día 29 de diciembre de 1928 después de mi intento de fuga con Juliá y dos presos más por delitos sociales, fui dos veces dado por muerto a consecuencia de una paliza y una noche me condujeron a una celda ocupada por locos. Me ataron los pies con unas espesas y una cadena. Antes, el director me había golpeado la cara con los pies y un carcelero bailado sobre mi abdomen unas peteneras... Luego, el director hizo correr por la cárcel la falsa noticia de mi muerte. Unas horas después el juez de guardia y dos secretarios se presentaron en mi celda acompañados del médico don Juan Peris. El juez, convencido de que se me estaba asesinando, ordenó que se me trasladara a otra celda más higiénica, se me dieran mantas y se me quitaran los grillos de los pies; todo se cumplió rápidamente; pero en cuanto el juez se hubo marchado se me puso en las condiciones de antes.

A media noche me llevaron desnudo por los patios de la enfermería (galería 6), y, por último, me tuvieron una hora en la rotunda de la cárcel desnudo y con los pies aprisionados.

Desnudo, enfermo, sin medicinas y en gravísimo estado, pasé tres días en el suelo de la celda, donde fui visitado por el médico de la cárcel, por dos policías y por el juez de guardia (que era el del distrito de la Universidad), al cual expliqué las órdenes no cumplidas, dadas por su colega y, además cuando se me había hecho durante la noche.

Todo fué en balde; mi denuncia quedó en letra muerta. Al tercer día, después de una visita del médico forense, se me echó al calabozo.

El día 24 de diciembre giró visita el tribunal de la Audiencia y, ante él, denuncié los hechos. El día 26, por orden del presidente la presenté por escrito; el día 27 nueva visita del tribunal militar, que, como el anterior, pudo verme con grilletas en los pies. Ni uno ni otro consideraron el que me fueran quitados

aquellos instrumentos de tortura, a pesar de estar prohibido su empleo internacionalmente.

Nombres: Heraclio Iglesias, director; ejecutores: Gregorio Lassala y un tal Demetrio; el médico cómplice, y un tal Sanchiz.

Cuatro meses después formulé una nueva denuncia ampliación de la anterior, haciendo constar todo un linaje de atropellos; obligarme a dormir sobre el suelo; llevar ropas de leproso; hacerme vivir durante cinco meses entre quincenarios pederastas.

Quince meses sin comunicación, hasta falta de ropas, comida, dinero y sellos; sin dejarme leer ni escribir; vigilado día y noche; continuamente molesto con cachecos y cambio de celdas—he estado en 47 y todas peores.—Mis dos denuncias desaparecieron del juzgado.

Dos oficiales de prisiones que prestaban servicios en Figueras (de castigo) por haber denunciado que el director había falsificado la firma, uno de ellos declaró ante el juzgado de Figueras, a primeros de junio, haber sido testigo de una paliza que se me dió. Es de creer que esta denuncia correrá la misma suerte que las mías.

Sería larguísimo explicar mil minucias, todas ellas de gran valor, para justificar toda suerte de delitos cometidos durante mi estancia en la cárcel.

He dado siete conferencias para explicar lo que me ha ocurrido en la cárcel y confío dar cien más sin haberlo explicado todo. Tengo en preparación unas memorias, en las cuales daré una pequeña idea de la faenita de aquella gente...»

Hay en este escrito materia para procesar no sólo al actual director del penal de Ocaña, sino a muchos funcionarios de prisiones y a los jueces y magistrados que oyeron la denuncia e hicieron oídos de mercader.

No suelen los Comptes, o sea los procesados por delitos políticos y sociales a no ser comunistas, sindicalistas y anarquistas, que en estos presos no hay piedad, ser maltratados en las cárceles y presidios. Al contrario; se les mima para que el agradecimiento les selle los labios y les haga dudar de las acusaciones de los desatendidos agredidos con frecuencia y sepultados en las abyectas mazmorras que llaman celdas de castigo. Los peores para con los desvalidos e irredimibles suelen ser serviciales para quienes andando el tiempo pueden darles sombra. El caso de Jaime Compte es raro. Sin duda el trasladado a Ocaña por todo castigo creía en la eternidad de la pasada dictadura y equiparaba con Sancho Alegre a los del regicidio frustrado de Garraf. Se equivocó. El indulto pedido por las mujeres catalanas y el recibimiento hecho, menos cuando la policía de Barcelona lo impidió, ha probado la poca vista y la escasa nariz del célebre director de la cárcel de Barcelona, trasladado a la de Ocaña.

Las acusaciones hechas por Jaime Compte bastan para instruir un proceso especial con el intento de descubrir y castigar no con la intención artera de dar tiempo al tiempo para encubrir prevenciones, robos y sevicias y echar tierra sobre el escandaloso asunto. Más merecedor de un juez especial es este negocio que el robo del proceso Se

rán, que ha servido, dicho sea de paso para limpiar, planchar y abrillantar la fama de la curia, que si no andaba tirada por los suelos no había sido colocada muy alto. La curia ha vuelto por su dignidad con motivo del robo del proceso Serrán; con ocasión del proceso, que de no instruirse sería robado, por acusaciones de Compte hay que dignificar totalmente al ya muy mejorado y elevado y digno Cuerpo de Prisiones. ¿Cómo? Diciendo la verdad, no negándola y ocultándola. Castigando al malo y recompensando mejor que hoy se hace recompensando los duros servicios del bueno. No trasladando a un cuerpo de verdugos el oficio vil de pegar y no ejerciéndolo jamás los investidos de autoridad, pues si se ejerce es con deshonra para la persona y para el cargo. Una pandilla de auxiliares del verdugo y una ley que restablezca, si se cree preciso el uso (reglamentario e inspeccionado por un médico) de las penas corporales. Mejoramiento del haber para comida, de los edificios penitenciarios, de los talleres, de las escuelas y bibliotecas. Restablecimiento de la Escuela de Criminología como la ideó Rafael Salillas, no como pretenden mangonearla los enemigos declarados o encubiertos de Salillas y de su escuela. (Nótese que con la clausura por Galo Ponte de la Escuela de Criminología han coincidido la apertura de las letrinas del presidio de San Miguel de los Reyes y de la cárcel de Barcelona).

Hay que poner en práctica los patronatos que ha pedido el Colegio de Abogados de Barcelona.

Y muy principalmente hay que instruir proceso no para castigar a Compte por haber hablado, sino para comprobar sus acusaciones y castigar a los acusados.

Va en la empresa el honor—¿está claro?—el honor del Estado español.

ROBERTO CASTROVIDO

La opinión de Alomar, Pestaña, Nicolau D'Olliver y Rovira y Virgili acerca de las próximas elecciones

Barcelona 19.—Acercas de «¿Cuál es su pensamiento ante las elecciones que anuncia el Gobierno Berenguer?», ha contestado a una encuesta del semanario «La Rambla de Cataluña» Gabriel Alomar:

«En principio soy enemigo de la abstenición; es un arma falsa. En otro aspecto, creo que es absurdo ir a la nación resuelta mente. En momentos decisivos como éstos precisa olvidar ciertas cosas, hacer el sacrificio de una parte en bien de todos. Además ¿quién puede considerarse lo bastante limpio de culpa para lanzar la primera piedra y poder decir: «No; con éstos no quiero ir»? Hay por encima de los partidos y de las personas un hecho esencial, un problema previo a resolver. Este es la primera labor, sin la cual no serán posibles las otras. No lo olvidemos, por tanto; tenemos el deber de no olvidarlo.»

La opinión de Angel Pestaña es ésta: «En primer lugar, contra lo que muchos dicen por aquí, yo creo que el general Berenguer hará las elecciones, y las hará por dos razones.

Las elecciones que van a hacerse, más que de tales tienen el carácter de plebiscito contra la oposición, y por esto yo supongo que hay interés en hacerlas. Si así no fuera y quisieran con ellas, como se ha dicho, normalizar la vida del país, no irían, como van, a las elecciones generales, sino que comenzarían por las municipales y las provinciales, para llegar finalmente a las de diputados. Entiendo, pues, que nos encontramos en el momento culminante de prueba.

Nicolau D'Olliver, de Acción Catalana, dice así:

«Por lo que se refiere al conjunto de la Cámara, no hay duda de que el gobierno lo gravará una fortísima mayoría monárquica, como siempre la ha habido, desde la Restauración acá; pero si la oposición, que puede ser numerosa, es el mismo tiempo capaz de honesta y compaña, pondrá en peligro los intereses defendidos por la mayoría.

El retiro de la izquierda no me parece nunca en principio una salida política. Puede llegar el momento en que las circunstancias aconsejen no ir a las elecciones o no presentar

Comité Republicano de Mahón

Aviso importante

Por una mala interpretación de la autorización concedida por la autoridad, resulta ahora que en vez de dos actos que se proyectaba celebrar, o sea una conferencia y una asamblea en dos días distintos, tendrán que ser ambos en un mismo día y a continuación uno de otro; y no disponiendo de tiempo para realizar inmediatamente la Asamblea, que es más importante, en la que habrán de aprobarse los Estatutos y nombrar el nuevo Comité, se suspende la Conferencia anunciada para hoy, miércoles, y ya se anunciará oportunamente el día en que habrán de tener lugar juntos la Conferencia y la Asamblea.

las actas o renunciarlas; pero hablar de ello ahora sólo tiene un resultado: desorientar a los electores catalanistas republicanos y facilitar el encendido oportunista.»

El señor Rovira y Virgili ha dicho: «En las actas, circunstancias el retiro previo de los partidos demócratas podría resultar favorable a las inclinaciones y a los grupos que las defienden. En Cataluña la Liga regionalista recogería los principales beneficios prácticos del retiro de la izquierda. Me parece mucho mejor el procedimiento opuesto, o sea el de dar a la ofensiva electoral de los partidos demócratas la energía máxima. Haciéndolo así si los adversarios quieren contrarrestar la ofensiva, han de acudir a la acentuación de los cursos viles, y de esta manera, incluso en el caso de triunfar materialmente, se desvanecerá ante la opinión honesta y contribuirá al prestigio de los que han sido víctimas de las mañas artes.»

Comisión de responsabilidades

El Ateneo de Madrid, en sesión de 5 de julio nombró una importante comisión integrada por los señores don Julián Besteiro, don Isidoro Prieto, don Fernando de los Ríos, don Marcelino Domingo, don Juan Uña, don Blas Vives, don Felipe Sánchez Román, don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel Maura, don Gabriel Franco, don Niceto Alcalá Zamora, don Félix Benítez de Lugo, don Daniel Riu, don Manuel Alonso Zapata, don Leonardo Martín Echevarría, don Enrique Marín Jara, don Rodrigo Rodrigo, don Wenceslao Roces, don Antonio Obregón, don Vicente Gaspar y don Adolfo G. Posada; encargada de investigar y estudiar las responsabilidades derivadas de la dictadura. Se propone esta Comisión una obra ciudadana de indudable trascendencia y necesidad, para que su labor obtenga la máxima eficacia, verse asistida por el concurso de todas aquellas fuerzas que por su vibración intelectual y cometido social puedan reportarnos precioso material de trabajo.

Hoy tengo el honor de dirigirme a usted en nombre de la Comisión para rogarle que si conoce usted algún asunto del cual pueda inferirse alguna culpabilidad política, penal o administrativa por grave infracción de las leyes o abuso de poder, nos remita de él relación puntualizada y a ser posible documentada.

La Comisión se dirige, especialmente, a todos los Ateneos y Sociedades de Cultura y a la Prensa de toda España, esperando de su concurso eficaz, importantes datos con que facilitar y completar su misión. El plazo de admisión de informes expirará—salvo prórroga—el día 1 de octubre.

Para que usted se oriente acerca de nuestros propósitos le enviamos relación de las secciones en que se ha dividido la Comisión:

- 1.º La política de los Monopolios.
- 2.º La intervención en la Industria, en el Comercio y en la Banca.
- 3.º La gestión de la Hacienda, la violación de las Leyes de administración y contabilidad y sus efectos.
- 4.º El abuso de las concesiones y de los Avales del Estado.
- 5.º Conducta de la Dictadura ante las Instituciones Culturales y Docentes.
- 6.º Los abusos en el Régimen Local y singularmente en su vida Económica.
- 7.º Atentado a los Derechos Individuales.
- 8.º La coacción sobre la Justicia.
- 9.º El desmoronamiento del ejército; abusos administrativos y sus ocultaciones.
10. Favoritismo, nepotismo y cohecho.
11. Delitos políticos.
12. Responsabilidades y sanciones Políticas y Jurídicas.

En nombre de la Comisión, me complace en testimoniarle la gratitud que merece su colaboración, que no dudo ha de prestar y me agradezco personalmente de usted, e. s.

q. e. s. m.

El Secretario,
ANTONIO DE OBREGON

Novelas de misterio y aventuras detectivescas

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

| Me honosa | Pesetas |
|--|---------|
| Edgar Wallace.—Rey en la sombra | 5'00 |
| Edgar Wallace.—El enredo de doble fondo | 5'00 |
| Milward Keddy.—Un muerto en el umbral | 5'00 |
| Robert S. Casey.—El secreto de Hardy Street | 5'00 |
| Frank Heiler.—Vida y hazas del señor Collin | 5'00 |
| George Linnell.—El asesinato del señor Madbury | 5'00 |
| Victor Horta.—Los piratas del Whisky | 5'00 |

NOSOTROS

SEMANARIO POLITICO DE IZQUIERDA

Interesante y batalladora publicación que cuenta con firmas muy conocidas y que ha logrado, en los pocos meses que lleva de vida, un éxito sin precedentes.

Precio del ejemplar 30 CENTIMOS

Se vende en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

Crónica local y general

Plantas y flores

En alguna otra ocasión hemos hablado con elogio en estas columnas del acierto que se tuvo al establecer y cuidar jardinillos en diversos puntos de la ciudad, principalmente en la calle del Doctor Orfila y en el paseo de Isabel II.

Hoy hemos de insistir acerca de ello, llamando la atención de todos hacia dichos jardines que ofrecen actualmente una vitalidad y exuberancia, que alegran la vista con sus tonos multicolores, con la frescura que presian al ambiente y con la impresión agradable y de bienestar que revelan.

Principalmente el que rodea el surtidor del paseo de Isabel II es una preciosidad que encanta sin, que desmerezca tampoco los demás que hemos citado, con una inmensa variedad de flores todas hermosas y exquisitamente escogidas.

Vaya nuestra franca felicitación al jardinero municipal que tan elocuentemente muestra de su buen gusto y de su laboriosidad, sin regatear tampoco los elogios a quien tuvo la feliz idea y a los que con acierto la han continuado.

Estos jardines, que hablan, con mucha belleza, al visitante, de cultura y civilización tienen algo a la vez de la inclinación democrática de nuestra ciudad, ya que los pueblos que se estiman cuidan las calles, las plazas y los jardines donde puede la gente expansionarse y gozar las exquisiteces de la naturaleza.

Los escogidos de la fortuna tienen sus casas y palacios con todo el confort que apetecen; disponen, si quieren, de magníficos jardines; pueden, además, gozar de todo lo bueno sin necesidad apenas de pisar la calle; pero los que no podemos proporcionarles tales ventajas en propiedades individuales, hemos de procurar obtenerlo en común, dando a las mejoras urbanas la máxima importancia, enseñando, además, a estimar las plantas y las flores que representan belleza y salud.

Una buena noticia para los avicultores y ganaderos menorquines

El Gobierno, según se lee en nuestra sección telegráfica, ha derogado el R. D. de la Dictadura anterior que estableció el régimen especial para el comercio del maíz, que tan reiteradas veces ha sido combatido y que tantos perjuicios ha ocasionado.

Ahora ha sido declarada libre la importación del maíz y por tanto la reventada escasez actual será en breve remediada.

Además se establecen ciertas condiciones para regular el comercio del mencionado grano a fin de evitar el agio de los grandes comerciantes especuladores.

Se establece un margen de ganancia que no podrá exceder de dos pesetas por cien kilogramos.

En el mercado ha repercutido esta noticia con la depreciación inmediata del precio del maíz para las existencias disponibles en la actualidad.

Defunción

La niña Carmen de 8 años de edad natural de Villa Carlos, hija de don Emilio Gómez y doña María Capó, falleció el día 27 del actual.

A sus apenadísimos padres comunicamos nuestra expresión de condolencia.

Domicilio: Infanta 84.

Reparad el Censo

Según el anuncio publicado en estas páginas las listas provisionales de los electores de este término municipal, están fijadas a disposición del público en el local de la Junta municipal del Censo, calle Alonso III número 35, a fin de que los electores puedan repararlas comprobando si fueron incluidos en ellas a fin de comunicar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Todos tenemos el deber de revisar el censo electoral en defensa del derecho político de elector que como ciudadanos debemos estimar, cuidar y ejercer.

Recomendamos, pues, a nuestros lectores que procuren enterarse si han sido incluidos en las listas del censo, a fin de producir la reclamación pertinente en caso necesario.

La Oficina Electoral del Comité Republicano, ruega con el mayor interés a sus correligionarios de esta ciudad, que no figuren inscritos en el Censo provisional, expuesto en el Juzgado Municipal, entreguen en la Redacción de este diario, o en la Casa del Pueblo, los datos necesarios, a fin de que, por esta Oficina, pueda gestionarse la inclusión.

Dichos datos son: Nombre y apellidos—Domicilio completo—Fecha y nacimiento—Edad y oficio u ocupación.

Información militar

BAÑOS DE ARCHENA.—El Excelentísimo Señor Capitán General de la 5.ª Región, en 20 del actual, manifiesta que Hospital Militar Archena en segunda temporada de baños, estará abierto desde el 5 de septiembre al 1 de octubre próximos, debiendo los señores Generales, Jefes y Oficiales que necesiten usarlos, entenderse directamente con el Teniente Coronel Comandante Militar de dicha plaza respecto a alojamiento.

CONCENTRACION.—Se recuerda que los reclutas del reemplazo de 1929 acogidos al Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, deberán efectuar su incorporación al Cuerpo de destino en 1 de septiembre próximo para realizar el segundo período de dos meses de servicio en filas.

PERMISOS.—Quedan autorizados los primeros Jefes de los Cuerpos y dependencias de la guarnición para conceder permiso a las clases e individuos que siendo naturales o teniendo familia en San Luis, deseen asistir a las fiestas que se celebrarán en dicha localidad.

La duración del permiso será desde la día de la salida del día 30 del actual hasta igual tope del 2 de septiembre próximo.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Ariuro Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Usellí.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 16.º Oficial de Infantería.

Servicio en Villa Carlos.

Vigilancia. 8.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 1.º Oficial de Artillería.

Los originales huéspedes de un hotel

En Erandio (Vizcaya) se ha inaugurado una instalación municipal de características muy curiosas y que el pueblo le ha dado el nombre de Hotel Orzjas.

Se trata de una dependencia para albergar a los asnos que traen los aldeanos.

Los huéspedes no podrán estar alojados más que hasta el mediodía, y a dicha hora

se cerrará el hotel. Después, por la tarde, el encargado de la limpieza lo berrará y baldeará diariamente.

Este encargado no tendrá retribución alguna y sólo el derecho a llevarse lo que los berricos dejan en el hotel aprovechable para la agricultura.

Se ha fijado la cantidad de diez céntimos para la pensión diaria de cada animal. Como el número de éstos excede sea mayor de cien, se cree que en un par de años el Municipio amortizará los gastos de la instalación, pasando después a ser una bonita fuente de ingresos de aquel Ayuntamiento.

Excursión de Viatges Biaux a Mallorca

Atendiendo a las muchísimas demandas que han sido hechas en este sentido, la Dirección de Viatges Biaux de Barcelona ha decidido repetir la excursión marítima de Mallorca, desembarcando en Formentor (Polliensa).

Este viaje, que se celebrará el domingo próximo, será combinado de manera que los turistas puedan efectuar las excursiones más interesantes de la isla, permitiéndoles trasladarse a Palma, sin aceleración y a las impresionantes cuevas de Drac, en donde se celebrará un concierto en obsequio a los excursionistas.

RIO RITA

El Salón Victoria se está preparando para recibir dignamente la gran película hablada y cantada RÍO RITA. Los trabajos artísticos que en este salón se llevan a cabo tocan ya a su fin y a juzgar por las pequeñas pruebas realizadas puede asegurarse que los sonidos serán absolutamente perceptibles desde cualquier asiento y con una nitidez de reproducción tal que da la perfecta sensación de realidad RÍO RITA, película de música delictiva, canciones estupendas y gracioso diálogo, se proyectará seguramente a partir del sábado día 6 de septiembre, inaugurándose con ella una temporada que a no dudar entusiasmará al público.

De viaje

En el vapor correo «Jaime II», salieron ayer tarde para Barcelona 94 pasajeros, entre ellos el Contralmirante de la armada en situación de retirado Excelentísimo señor don Gabriel Rodríguez Marv y familia, el General de Ingenieros retirado señor don Mariano Rubio Bellvé, su señora e hijos, don Mariano y don Nicolás, con sus respectivas familias, el Duque de Almenara Alta, el Presidente del Ateneo Científico don Antonio Victory Taltavall, que seguirá viaje a Betelo (Navarra), el médico titular de esta ciudad, don Lorenzo Pons Marqués y su señora, el comerciante de Barcelona don Juan Rigol y Ginebra y su señora, la señorita Juana Villalonga Sintés, el industrial don Emilio Orfila Gomila y familia, el sargento de Infantería con destino en Vich don Jaime Paredes Olives, el campeón de Law-Tenis don Francisco Turzó Coll, don Francisco Seguí Monceda, don Rafael Fréch Monjo, don Juan Llanes Biale, don Jaime Gomila Court, don Francisco Vaquer don Antonio Fernández Molle y familia, don Bernardo Villalonga Gomila, don Fernando Orfila y don Bartolomé Juan Banco.

También marcharon muchos menorquines que residen en Barcelona y han venido a pasar una temporada en esta ciudad al lado de sus deudos.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer tarde para Barcelona: 74 jaulas con aves, conejos y palomos, 55 con huevos, 5 cajas con langostas vivas, 5 con género de punto, 166 canastos con fruta fresca, 9 cajas con queso, 18 con material de cerámica y otros efectos procedentes de las excavaciones efectuadas en Trepucó y Sa Torreta, muchos bultos con alpergatas con planta de goma, calzados, envases vacíos y otras mercancías.

También se llevó 220 aves de raza menorquina con destino a Madrid, procedentes de la Granja Avícola Fradera.

Nos place de vez en cuando poder publicar algunas notas de las exportaciones que vienen efectuándose desde hace tiempo en las aves de pura raza, lo cual demuestra su acreditada se halla la referida Granja Avícola.

Rectificación

Por error involuntaria, dijimos ayer que la fiesta que se prepara en pro del Homenaje a la Vejez del Marino, se celebraría el día 7 del próximo mes, cuando en realidad es el día 9.

EL GAS

se impone a todas las calefacciones (no lo dude!) economía, comodidad y limpieza; aproveche la oportunidad; la Sociedad le hará la instalación completa a un precio reducido, que podrá V. amortizar a tres pesetas mensuales.

Para informes y presupuestos en las oficinas, Plaza de España, 30.

Escuela Naval y Academia General Militar

Preparación por Jefes de la Armada. Limitado número de alumnos. Clases: 1.º de septiembre. ACADEMIA FUENTES GONZALEZ-ALLER, Montesa, 47. (Esquina Lista) Madrid.

NUESTROS MERCADOS

Pescado puesto hoy a la venta:

| | |
|------------------|--------------|
| De Fornells | 89 Kg. |
| De Ciudadela | 70 » |
| De Villa Carlos | 14 » |
| De Meliá | 211 » |
| En total. | 384 » |

En el mercado de verduras han llegado las primeras coliflores.

Abundan ya las uvas que se venden a 20 y a 30 céntimos la libra.

Los huevos se venden a 5'20 pesetas la docena.

Noticias marítimas

Vapores correos

Ayer tarde, a la hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor «Jaime II» con el pañete, la bodega y carga.

Regresará mañana.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor correo.

La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha reparado este mediodía.

El calor y los bañistas

Continuando los fuertes calores siguen muy visitadas las casetas de baños instaladas en Calafiguera, a las que acuden numerosos bañistas.

La reparación del «Augusto»

Sigue la importante reparación que se efectúa al vapor bilbaíno «Augusto», amarrado al muelle de Poniente.

La gasolinera «I-6»

Esta mañana, a las nueve, amarró en el muelle de Levante la gasolinera «I-6», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Manda el buque el capitán de corbeta don Migue! Angel Montojo.

Programa de los festejos que el vecindario de la calle Cos de Gracia, dedicará a N. S. de Gracia, los días 6, 7, 8, 9, de septiembre de 1930.

Iluminación espléndida de aquella hermosa vía, adorno artístico de la misma.

Banda de música y jazz band para entretenimiento del vecindario y para los bailes.

Grandes bailes populares gratis, con regalos al final de cada baile, para las señoritas que a ellos asistan.

Suelta de globos grotescos y un variado número de juegos entretenidos.

Era proyecto del firmante un número de carreras de cintas con premios, que hubiera sido de atracción y gusto para los vecinos y concurrentes; el resto de la comisión no ha querido incluirlo en el programa, y quedan por tanto suprimidas.

Se agradece al vecindario la puntualidad en el pago y el gusto que ha demostrado por las fiestas de Gracia que van a celebrarse.

Mahón 27 de Agosto de 1930 —Por la Comisión, José Leal.

Casa para vender

Cardona y Orfila número 27 y San Bartolomé 40 y 42. Informes; Mariscal Foch 18.

El Salón Victoria presentará próximamente:



Espectáculo 100 por 100 sonoro, hablado, cantado y bañado. La AMERICAN ORCHESTRINA de Mahón obtiene su mayor triunfo con los baillables de RÍO RITA.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENÚ PARA HOY

Entrametes variados
Sopa de pescado
Almóndigos jardinera
Salmonetes a la parrilla
Ternera mechada
Pastres variados

MENÚ PARA MAÑANA

Entrametes variados
Caneloni
Huevos con jamón
Langosta salsa verde
Ternera empanada
Pastres variados Mantecado de panal

| | |
|---|---------|
| Precio del cubierto | Posetas |
| Tickets 10 comidas clase superior | 100 |
| 10 especial | 150 |
| Abono mensual comida y cena (superior) (especial) | 110 |
| Completado completo, por día (superior) | 10 |

TEATRO PRINCIPAL

SABADO GRAN BAILE 10 noche por la Orquesta del Principal. Señoras gratis. Plateas y principales 2'00 Sg. 1'00 Entrada 0'70. La Orquesta tocará los baillables de la cinta RIO RITA

DOMINGO Dioses Vanos

La preciosa película por la gentil artista Renée Adorée. Dos sesiones con el quinteto Baltrán. 7 tarde.—Plateas y principales 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'65. Entrada 0'40. 9'45 noche. 1'50. 1'00. 0'50. 0'35.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 30 DE AGOSTO. A las 9 1/2 Butaca 40. General 50. PROGRAMA EXTRAORDINARIO Y POPULAR.—ESTRENO de la gran cinta del Oeste

Tom y su cuadrilla

Por los popularísimos cow-boys TOM TYLER y CHISPITA, POSTINERO y FLECHA. ESTRENO SENSACIONAL del grandioso drama de aventuras llenas de interés:

El poder de la inocencia

Domingo a las 4. TOM Y SU CUADRILLA. INFANTIL. But. 50. Niños 20. Domingo a las 6 1/2 y 9 1/2: EL PODER DE LA INOCENCIA. Precios del sábado. Después de la última sesión: GRAN BAILE por DERNIER CRI ORCHESTR.

REPRESENTANTES

Preciso en pueblos y capitales para artículos gran venta y comisión compatible con cualquier empleo.
West - Apartado 748 - Barcelona.

Servicio Telegráfico de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 26 a las 2-15

Por la agricultura

El Gobierno estimulará a las diputaciones y Ayuntamientos en favor de la Agricultura

Se procura excitar su celo para que conceden préstamos a los labradores con la garantía de las cosechas.

Militares

La Gaceta publica una real orden con instrucciones sobre las operaciones de reclutamiento con arreglo a lo dispuesto sobre reducción del tiempo de servicio en filas.

Otra real orden suprime la boina, la escarapela de la coronilla de ésta y la borla oscilante de los días de gala. Se suprimen también las polainas con vendas de lana. Se restablece el pantalón largo.

La polaina kaki y el sombrero kaki se relegan para los soldados de Africa. Se han dictado otras reformas militares.

Tranquilidad y calor

Como todos los días el gobierno y en su representación el general Marzo, ministro de la gobernación, ha dicho que hay tranquilidad en toda España.

El calor aprieta en toda España. A una ola abrasadora le sigue otra. Es todo un oleaje ardiente, hasta el extremo de que se dan temperaturas muy elevadas.

En Badajoz la columna termométrica se hila carencia grados centígrados y en Andalucía treinta y cuatro.

Viajeros al tren

Hoy regresa a Barcelona el gobernador civil señor Despujol.

España al día

Noticias y sucesos

Pamplinas en España

Continúa su viaje de recreo por España el celebrado actor cómico cinematográfico Pamplinas al que acompañan las actrices, también del arte antes silencioso exclusivamente, hermanas Talmadge. Últimamente estos excursionistas han llegado a Barcelona.

Justicia

El juez especial que entiende en la causa Serrán por estafa de tres millones de pesetas ha dado por terminadas sus diligencias en Barcelona. Hoy regresará a Madrid.

En el sumario por los sucesos ocurridos en la cárcel Modelo de Barcelona han sido llamados a declarar cuatro directores de periódicos.

El abogado Pujol ha ratificado las denuncias que formuló.

El maíz

Se ha derogado el decreto de la dictadura que estableció un régimen de excepción para el maíz.

Este grano ha sido declarado de libre importación. En cambio se establece una intervención en el comercio del maíz encaminada a evitar el agio.

No se permitirá que el margen de ganancia exceda de dos pesetas por quintal métrico o sean cien kilogramos.

El ministro del Trabajo señor Sangro ha regresado a Madrid. El socialista señor Saborit ha marchado al Congreso de Artes Gráficas de Amsterdam

Política y Economía

La actualidad

Politiquilla ibicenca

Los liberales y los conservadores de Ibiza se han coaligado contra los camonistas. Estos trataban de presentar un candidato para diputado a cortes.

En principio estaban dispuestos a designar un ibicenco.

Los republicanos

En septiembre próximo se celebrará en San Sebastián una segunda reunión de significados republicanos.

Se precisará entonces todo lo conducente a una acción directa, rápida, enérgica y eficaz.

Estos acuerdos se tomarán al margen de las elecciones.

Consulta de doctores

En San Sebastián se ha reunido el consejo superior bancario. Sus miembros han actuado como doctores en consulta para tratar de la crítica situación de la peseta en el mundo financiero.

El señor Suárez Inclán ha dicho que tratan de técnicas bancarias.

Cree que en los actuales momentos conviene desviar la opinión de todo movimiento sobre responsabilidades porque la banca se ha conducido bien en todas ocasiones.

Así se demostró en la emisión de los bonos en oro y en otras ocasiones.

Por la tarde los financieros se reunieron en un banquete que se les sirvió en Monte Uña.

Información mundial

Otro dictador al foso

Lima.—Ha capitulado el crucero de guerra «Grad» en el que se había refugiado el presidente derrocado por la revolución señor Leguía.

Un grupo de revoltosos asaltó la casa de aquél y mató a un criado.

La policía fué sobre los asaltantes y los dispersó.

La junta militar revolucionaria se ha dirigido a los estudiantes que están excitadísimos y para calmarles les ha anunciado que el hasta ahora dictador Leguía será castigado como un malhechor.

Se ha hecho un recibimiento triunfal al teniente coronel Sánchez del Cerro que se sublevó en Arica.

La dictadura del señor Leguía ha durado cace años.

Este es el tercer dictador que desaparece de América.

Dos noticias

Los Angeles.—Ha fallecido Lon Chaney, conocido artista de cine.

Varsovia.—Ha jurado con arreglo a la constitución el nuevo gobierno presidido por el señor Pilsudski.

Casa para alquilar

Recién construída cuarto de baño completo, agua corriente, gas y electricidad.

Informes: San Ferrando número 40.

MULTICOPISTAS

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas adquiera en seguida el aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce de 100 a 200 copias de un trabajo.

Para hacer el original no es necesario tener personal experto; un niño basta para hacer un buen trabajo.

— PRECIOS —

Aparato de una plancha con tapa piel lujo tam.º foleo 31/21 centímetros Ptas. 35'00

Aparato de dos planchas con tapa piel lujo tam.º foleo 31/21 centímetros » 55'00

Estos precios se entienden equipado con sus accesorios

Envíos contra reembolso o giro postal a West Apartado 748 - Barcelona

Se desean agentes para su venta por cuenta propia y a comisión.

RUN-RUN

Un tiro en la viña

(De «El Liberal» de Madrid de 15 del presente mes.)

«A B C» llama antipatriotas a los republicanos. Ya tardaba. Después de la reunión de San Sebastián hacía falta una declaración conservadora del colegio. Los juicios de los periódicos manifiestamente derechistas no aprovechan más que a los reaccionarios disciplinados. Hay en España una opinión difusa, epifónica, sibia en religión, de ánimo reposado y deseosa de tranquilidad social y bienestar económico a toda costa, que acude con fruición al manantial de «A B C» y en sus notas y campañas encandiladas, eso sí, con una gran enjundia periodística, encuentra el lenitivo de sus posibles inquietudes. Cuando se habló de la unión de las izquierdas en tildísticas hubo unos días de vacilación, de dudas, en esa parte de la ciudadanía española la ten bien dispuesta para un régimen jerárquico en donde todos fuesen propietarios y pudieran comer y dormir a sus horas, sin estruendos políticos, ni discursos, ni Casas del Pueblo, y en todo caso con un sólo periódico que se pareciera a «A B C».

Por eso está en su sitio el colega al lanzar un fejo de distribas contra los republicanos que se han permitido reunir sus fuerzas precisamente para lo contrario de lo que el diario de la mañana quiere suponer; es decir, para elevar el nivel de la dignidad colectiva y dar al patriotismo actual el recio y civil significado que le corresponde.

Pero ha perdido «A B C» por lo menos una semana. Porque ya sus lectores, la masa definida y panglosiana que lo compra, ha tenido tiempo de enterarse de la trascendencia del acto de San Sebastián y le harán sin duda mucho menos efecto las charizas un poco fuera del buen gusto con que suele empujar «A B C» sus especulaciones furambulescas.

Los republicanos españoles viven hoy un renacimiento soberbio. Están en su época mejor. Y al reconocer el derecho a las aspira-

ciones autonómicas de Cataluña no han hecho más que amoldarse a las realidades modernas de la política. Hubo un tiempo en que el separatismo amenazaba desintegrar aviesamente al país. Hoy hablar con pavor del separatismo es como temblar ante los tres ratas de la Gran-Vía. Son muy otras las aspiraciones catalanas; están muy al lado de España y de la libertad. Y ésta es la razón de que sólo los que tienen fe en la libertad las comprendan.

Es una lástima que la gente de «A B C», tan inteligente, tan correcta en el trato como pañeril, se deje a veces cegar por esa política de guardería.

El artículo titulado «El patriotismo de los republicanos» es como un disparo sincero y precipitado en la viña, al paso de los nuevos forasteros del pueblo.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Lo que en ellos gastan este año los pueblos de Menorca

En el Boletín Oficial número 9.957, fecha del 19 del mes en curso, publicó la Delegación de Hacienda de Baleares un resumen general de los presupuestos municipales de esta provincia correspondientes al ejercicio 1930, clasificados por categorías similares de población.

He aquí el total de gastos consignados por los Ayuntamientos menorquines:

- Municipios de 1.000 a 2.999 habitantes: Ferrerías, 30.755 80 pesetas. San Luis, 35.496 68 pesetas. Villa-Carlos, 46.791 00 pesetas.
- Municipios de 3.000 a 4.999 habitantes: Mercadal, 74.701 55 pesetas.
- Municipios de 5.000 a 9.999 habitantes: Alayor, 101.600 00 pesetas.
- Municipios de 10.000 a 19.999 habitantes: Ciudadela, 227.741 88 pesetas. Mahón, 597.558 54 pesetas.
- Como dato interesante añadimos ésto: Municipios de 20.000 a 99.999 habitantes: Palma de Mallorca, 3.776.797 42 pesetas.

¡SENSACIONAL!

Por pesetas 8'20 y una fotografía puede Vd. tener un hermoso espejo de bolsillo y redondo tamaño 5 por 5 biselado y al dorso la imagen en FOTO ESMALTE en colores inalterables y de duración perpetua.

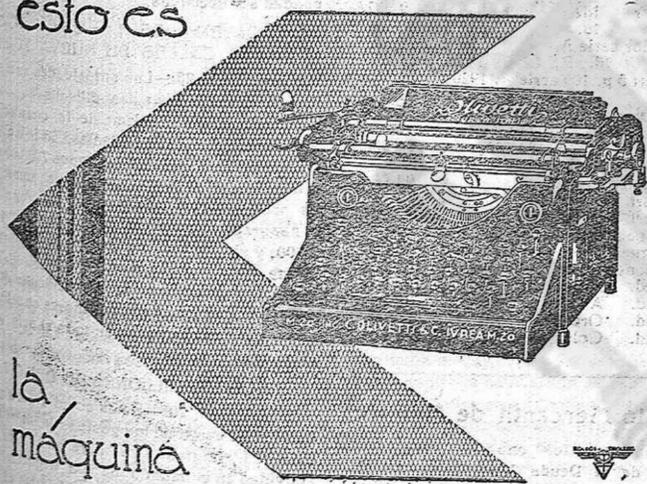
En el modelo de espejo ovalado tamaño 5 1/2 cm. pesetas 10'40. La fotografía se devuelve intacta y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los 15 días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a Wets. Apartado 748 - Barcelona.

Se desean agentes para su venta por cuenta propia.

EXACTO AJUSTE + EXACTO AJUSTE = PRECISION ABSOLUTA

esto es



la máquina

Olivetti

AGENCIA HISPANO OLIVETTI S.A.

Delegado: Francisco Salas Ros

Carlos III, 3. MAHON

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. PALMA

IMPORTANTE A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES COLEGIADOS DE ESPAÑA

en un tomo ricamente encuadernado; 16.200 direcciones, con los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.

PESETAS 20 a reembolso, giro postal o sellos correos.

Pedidos, APARTADO 748 - Barcelona.

—Desgraciadame, no, sire; pero...

Con violento gesto el Rey lo interrumpió. Se levantó y, mirando al señor de Louvois con ojos que despedían rayos de cólera, le dijo:

—¿Cómo se explica que esté todavía en París el señor de Villars, quien debería hallarse en Nimes hace, por lo menos, diez días?

—Sire, el señor de Montrevel me había asegurado que dentro de una o dos semanas sería reprimida la rebelión de los camisardos.

—Ya lo estaría, caballero; ya lo estaría, si, en cumplimiento de mis órdenes, se hubiera ofrecido una amnistía a todos los rebeldes.

—Sire, habría rechazado vuestras ofertas de clemencia, porque, como Vuestra Majestad no ignora, su verdadero jefe es monseñor Luis.

Luis XIV, siempre que oía pronunciar el nombre de su hermano palidecía intensamente. Lo mismo ocurrió a la sazón y pareció que su cólera había desaparecido. Quedóse silencioso unos instantes, pero luego se dejó dominar nuevamente por la cólera.

—Pues bien, yo, caballero, os digo que si él está hoy al frente de los rebeldes de las Cevenas, es culpa vuestra.

—Sin embargo, sire...

—¡Callaos, caballero! ¡Libradme de vuestra presencia! ¡Idos!

Y, mientras pronunciaba estas últimas pala-

enano! —exclamó Faribole estrechando convulsivamente la empuñadura de su espada.

Monseñor Luis parecía haberse sumido en amargas reflexiones, y durante algunos minutos todos respetaron su silencio. Luego se irguió y, con los ojos brillantes, dijo:

—Ante todo es preciso que yo tenga los papeles que me reclama el rey de Inglaterra. Los necesito, y entonces, a fe de gentilhomme, sabré hacer capitular al rey indigno que ocupa el trono de Francia, así como también a su infame compañera; entonces os devolveré a vuestra prometida, teniente de Chadefaux; te devolveré a nuestro hijo, queridísima Ivona. Ahora, Faribole y Mistouflet, auxiliadme con vuestro valor, porque cuento con vosotros para recobrar esos documentos.

Los dos, pálidos, pero con los ojos brillantes se levantaron y saludaron.

—También hay que contar conmigo —dijo Ivona, —porque mi espada vale tanto como la de Faribole. Ya he dado pruebas de ello, y no descansaré hasta que me devuelvan a mi hijo.

En aquel momento el teniente de Chadefaux dió un grito de loca alegría al observar que un grupo de camisardos hacía irrupción en el aposento, llevando a una joven, en la que reconoció a su amada Juana de Vrignés.

Al registrar los alrededores, los camisardos la habían hallado atada y amordazada en la cabaña

